



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0314/2022

n 8 ABR 2022

“POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL ORGANIGRAMA FUNCIONAL, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DP N° 12/2022, de fecha 04 de abril de 2022, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 2512, de fecha 04 de abril de 2022, mediante el cual la Directora de Planificación, Econ. Paola González, eleva la propuesta del Organigrama Funcional, según Organigrama General y Específico vigente;

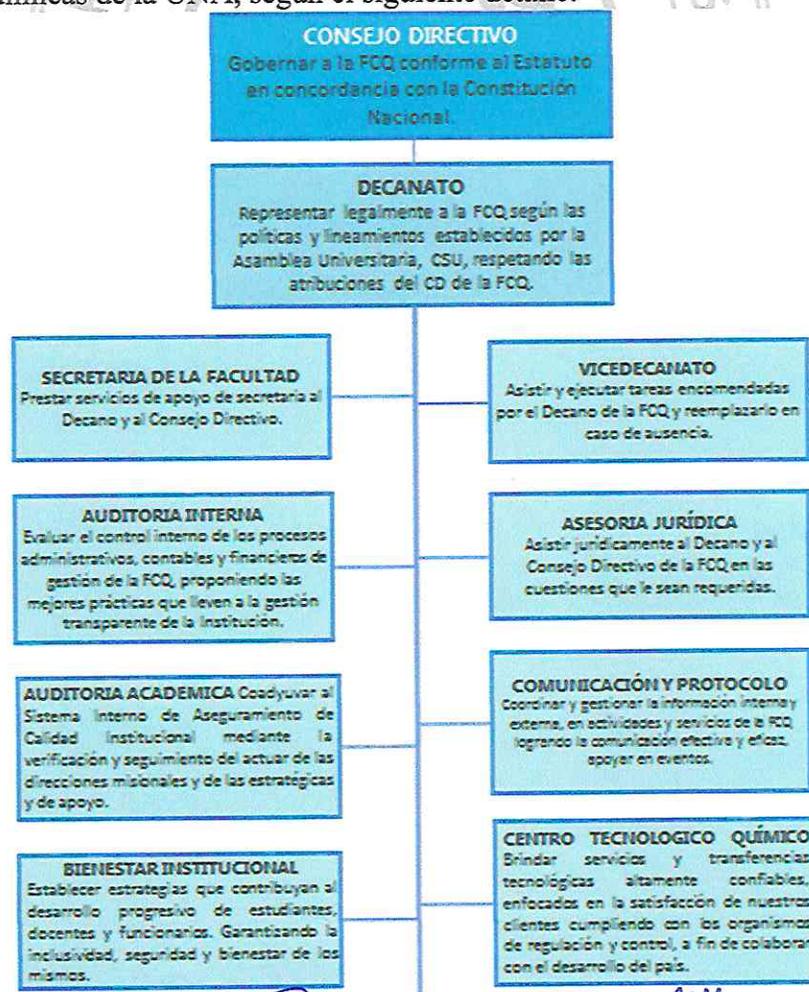
La Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 7515-00-2020, Acta N° 1256 (C.D.F.C.Q.U.N.A. N° 1256/15/12/2020), por la cual se aprueba el Organigrama Funcional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso f:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

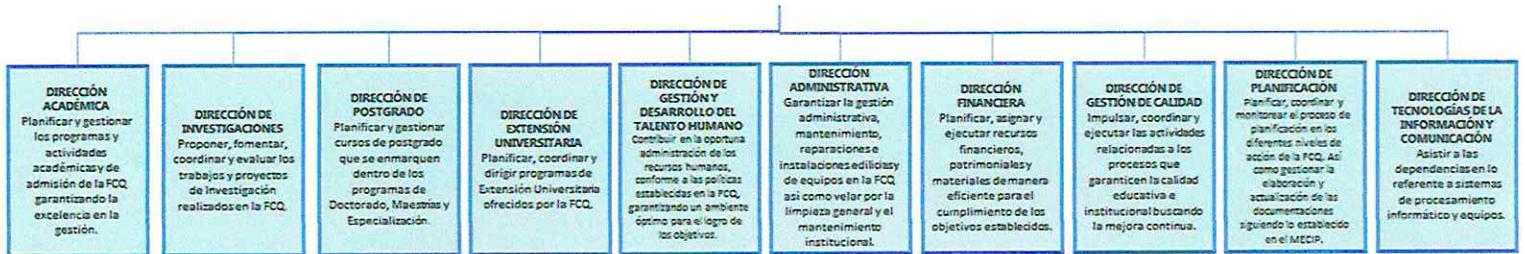
Art. 1°.- ACTUALIZAR el Organigrama Funcional, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

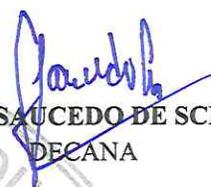
Resolución N° 0314 / 2022



Art. 2°.- DAR cuenta de la presente Resolución al Consejo Directivo de la FCQ-UNA.

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida archivar.

Lic. Abg.  **JUAN DIOSNEL CORVALÁN**
SECRETARIO

Prof. Lic.  **CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN**
DECANA



